



FM-243-3-2011 30 de marzo de 2011

Licda. Raquel Umaña Alpízar Directora Archivo Universitario

## Estimada señora:

Con base en el Informe de Valoración 5-2008 Unidades Académicas, y en cumplimiento al punto 2 incisos b y c, solicito la eliminación de 43 cm de las siguientes series documentales:

Serie documental	Fechas extremas
Correspondencia expurgo	1980-2009
Expediente de activos fijos	1989-1989
Expediente de fondo de trabajo y caja chica	1985-2006

Asimismo, solicito la eliminación de 139 cm, correspondiente a los documentos de referencia y control siguientes:

	1
Serie documental	Fechas extremas
Expedientes de permisos con o sin goce de salario	
hasta 10 días	1980-1980
Publicaciones recibidas	1979-2010
Resoluciones de la Vicerrectoría de Docencia	1982-2009
Circulares recibidas	1988-2010
Actas del Consejo Universitario	1981-1983
Fotocopias de Actas de Asamblea de la Facultad	1976-1980
Fotocopias de: P-6, P-8, P-5 y boletas de incapacidad CCSS	1983-2010
Reglamentos	1979-2009
Formulario de solicitud de reproducciones, formularios de solicitud de materiales, control de recepción de acciones de	
personal, horas extra, control de vacaciones.	1981-2010
Gacetas Universitarias	2009-2009
Acuerdos del Consejo Universitario	2009-2009
Control de recepción de acciones	1986-1986
Control de correspondencia	1981-2010
Boletines	1981-2010
Formulario de reservación de aulas	1984-1986
Solicitudes de tramites de servicios administrativos	1981-2008
Boletas de autorización de vacaciones (P-100)	1983-2010
Registro de recepción de formularios de vacaciones	1984-1986

Cordialmente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora

M Sc. Xinia Alvarado Zeledón